

EL CORREO DE CADIZ

EDICION DE LA NOCHE

Núm. suelto 5 céntimos

Teléfono núm. 80

AÑO X.—NÚMERO 2.558

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 8

SABADO 1 DE JUNIO 1918

POR TELÉGRAFO

LOTERIA NACIONAL

Lista de premios del sorteo celebrado en Madrid esta mañana:

PRIMER PREMIO

Con 100.000 pesetas

28127—Barcelona—Bilbao—Cartagena.

SEGUNDO PREMIO

Con 60.000 pesetas

7199—Ronda—Sevilla

TERCER PREMIO

Con 20.000 pesetas

10588—Sevilla—Palma

CUARTOS PREMIOS

Con 18.000 pesetas

33888, Madrid.
29203, Andújar—Madrid.
15584, Valencia—LA LINEA.
28808, JERÓNIMO.
23617, Ferrol.
27616, Sevilla.
8614, Murcia—Huelva.
25723, Valencia—JEREZ.
17549, Valencia.
10721, Logroño.
9542, Burgos—Bilbao.
17523, Granada—Santander.

Decena

88

Centena

568 596 651 434 428 798 554
107 922 851 665 448 769 166
516 324 325 773 440 820 944
123 882 469 878 988 404 505
905 205 260 168 343 833 335
859 485 607 892 660 075 924
846 963 678

Mil

835 755 822 515 351 425 397
808 325 933 014 886 828 320
914 985 028 043 750 654 985
711 274 349 415 117 294 678
037 457 237 502 223 800 888
200 422 471 083 373 416 138
776

Dos mil

591 062 993 276 686 832 374
682 095 293 246 845 018 523
352 288 561 992 168 946 842
031 663 720 505 210 034 963
297 675 113 705 645 460 281
585 049 190 596 804 584 815
222 091

Tres mil

291 480 059 880 403 660 112
159 891 787 357 593 865 160
420 167 359 428 119 726 103
444 056 093 019 107 569 485
639 901 392 734 022 929 766
000 955 134 740 556 257 659
274 269 843

Cuatro mil

110 019 704 923 161 696 512
166 013 564 784 054 859 600
147 529 428 091 103 692 997
782 645 373 385 356 031 333
009 824 502 608 266 821 291
616 035 915 574 022

Cinco mil

674 374 000 548 951 686 135
778 971 363 594 076 347 848
382 901 944 291 060 032 783
268 085 638 335 367 557 445
908 789 703 430 302 650 541
452 740 749 635 896

Seis mil

756 900 916 748 926 203 730
243 526 116 262 183 824 000
781 220 711 850 594 076 981
287 393 955 616 587 268 225

Siete mil

860 264 958 677 096 783 936
053 425 327 693 907 727 685
714 678 786 888 917 449 628
285 529 579 657 154 765

Ocho mil

480 582 769 240 998 469 462
677 330 971 007 394 323 228
780 561 622 342 408 734 188
600 457 180 253 344 520 320
932 367 771 681 083 987

Nueve mil

783 502 031 562 050 957 559
925 921 098 227 444 473 432
861 474 950 917 286 987 612
012 148 161 460 302 979 832
081 484 885 284 858 678 231
159 813 214 651 656 986 213
797 763 171 401 034 769 820
524 842

Diez mil

301 446 410 710 540 384 342
968 667 280 979 898 477 787
290 570 448 035 349 336 452
049 336 452 049 098 251 300
502 433 125 262 105 373 903
614 408 951 048

Once mil

409 075 459 142 310 948 932
466 892 880 325 616 181 669
680 214 101 690 508 707 846
754 209 975 036 957 373 933
008 384 884 808 786 979 855
966 804

Doce mil

742 860 545 957 730 076 603
114 653 961 077 743 464 715
181 445 171 775 014 279 168
112 664 467 493 258 488 563
142 033 290 933 587 973 184
815 543 683 863 707 389 424
526 804 929 414 200 850 539
828

Trece mil

911 290 022 466 023 459 749
245 132 572 582 539 178 747
742 424 483 545 201 710 167
610 637 848 007 020 047 018
347 915 809 084 813 412

Catorce mil

195 430 528 789 805 312 172
363 629 538 302 709 977 315
557 653 912 513 144 437 344
369 985 246 853 977 001 831
657 499 609 481 085 275 076
943 288

Quince mil

330 927 612 230 755 305 909
407 335 866 531 315 997 087
850 094 495 279 664 108 585
083 897 093 143 701 175

Diez y seis mil

945 870 554 006 414 461 498
213 209 185 955 347 381 354
960 916 794 161 344 584 286
510 300 318 355 896 890 271
294 943 987 059 699 253 206

Diez y siete mil

628 166 947 371 559 151 674
687 095 105 991 738 286 143
848 711 794 248 898 837 127
545 222 706 460 349 496 335
583 041 739 246 658 640 733
211 765 535

Diez y ocho mil

300 792 870 496 490 570 807
999 431 284 885 414 651 703
809 124 350 483 011 434 004
405 334 141 662 266 643 798
436 658 563 062 542 072 382
947 768 104 489 800 911 534
699 094 845 890 225 990 407
109 514 378 474 529 950 448
353 818 079

Diecinueve mil

423 132 925 703 274 273 397
393 136 083 875 559 652 514
231 536 156 064 127 866 180
815 198 746 599 589 401 741
378 926 980 672 995 431 380
179 178 958 577 908

Veinte mil

659 379 629 351 314 705 338
137 616 840 232 797 358 320
820 368 388 593 406 813 659
902 435 780 816 510 617 018
422 085 414 672 356 028 845
079 229 020 643 152 620 875
792 204 674 885 049 489 012
334 465 713 825 240 882 657
555 534 891 600 988 612 235

Veintin mil

983 899 719 631 764 415 900
371 070 878 037 714 622 611
199 404 403 080 555 918 778
159 039 975 838 198 100 941
513 864 505 458 267 255 994
633 534 708 031 015 299 317
566 768 880 909 398 770 311
677 312

Veintidos mil

075 769 688 892 344 633 374
237 326 591 595 241 859 299
443 213 295 542 300 978 915
540 986 420 483 663 846 276
003 704 215 183 728 829 951
132 065 703 133 123 170 889
213

Veintitres mil

831 417 164 631 208 808 576
635 544 811 562 216 469 949
797 794 646 228 763 238 520
516 152 318 615 895 523 418
147 158 134 200 289 770 775
395 138 192 019 639 136 312
306 461 120 380 728 952 670
136 877 579 041 934

Veinticuatro mil

725 641 984 437 323 799 573
552 156 387 814 599 966 644
370 632 443 547 226 139 245
777 472 082 651 877 410 958
080 974 659 920 583 498 050
825 051 234 485 631 806 878
428 065 416 180 268 691

Veinticinco mil

188 945 771 153 868 463 796
143 907 695 644 501 700 400
390 113 564 655 964 822 913
581 368 247 202 014 474 461
519 073 283 784 992 320 728
697 364 261 409 874 590 686
187 829 080 044 881 497

Veinte y seis mil

701 513 077 677 027 746 147
803 675 861 731 168 479 822
702 976 249 594 648 048 815
541 040 537 678 704 300

Veinte y siete mil

067 565 996 191 423 977 817
130 943 560 062 302 460 027
847 211 171 446 465 120 063
364 811 790 690 772 470 057
497 690 334 931 897 913 124
228 929 671 444 325 572 285
595 709 248 592 384 642 711
705 399 410 324 490 166 216
810

Veintiocho mil

170 862 947 895 908 247 251
475 814 366 349 831 805 945
163 223 088 651 115 901 078
981 864 222 807 557 209 048
940 879 312 184 290

Veinte y nueve mil

360 851 393 750 121 389 581
408 257 633 693 798 687 265
384 324 305 241 280 312 327
140 551 996 871 453 969 237
998 732 848 947 138 444 921
457 889 857 654 772 507 892

Treinta mil

982 124 704 677 642 332 198
860 970 594 720 717 441 550
830 796 488 293 884 910 896
438 354 237 976 066 504 762
609 612 633 899 897 682 247
983 412 614 803 270 359 144
674 753 545 181 942

Treinta y un mil

205 728 489 067 063 132 347
673 011 538 759 323 855 626
422 280 618 727 845 415 527
386 350 462 227 233 807 054
813 444 677 025 281 362 838
999 074

Treinta y dos mil

860 382 488 423 914 552 312
368 108 429 720 128 779 627
226 233 033 538 407 830 435
402 548 715 546 629 892 416
791 147 207

Treinta y tres mil

677 502 408 962 063 331 107
040 304 018 525 165 501 953
302 118 363 403 465 205 232
641 940 830 712 547 959 575
033 037

Treinta y cuatro mil

218 049 363 783 451 920 764
201 653 028 314 742 712 579
975 432 301 970 068 701 231
241 456 800 054 055 283 205
408 401 237 136

99 aproximaciones de 300 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del premio primero.

99 id. de 300 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del premio segundo.

99 id. de 300 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del premio tercero.

2 aproximaciones de 800 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del premio primero.

2 id. de 600 pesetas para los del premio segundo.

2 id. de 490 pesetas para los del tercer premio.

Fallo confirmado

En el Gobierno civil se ha recibido R. O. del ministerio de la Gobernación de fecha 19 del actual, la cual es bastante extensa.

Se confirma el fallo de la Diputación provincial en las reclamaciones de capacidad e incapacidad pasada de los concejales sijidos en las últimas elecciones.

Se declara la capacidad de los concejales D. Riado García Misol, don Blas Aadrú, D. Manuel García Noguerol, D. Manuel López González, D. Amado García Acourlió y D. Manuel Soto Gómez y la incapacidad de D. Manuel Álvarez Rodríguez.

PROYECTO IMPORTANTE

EL TUNEL DE GIBRALTAR

En nuestro estimado colega «El Universo», de Madrid, bajo el epígrafe «Un túnel debajo del estrecho de Gibraltar» leemos lo siguiente: «Por real orden del ministerio de la Guerra se autoriza al coronel de Ingenieros D. Mariano Rubio Ballvé para estudiar y proyectar una vía férrea en túnel por debajo del estrecho de Gibraltar, pudiendo realizar durante el plazo de cinco años cuantos trabajos de campo y sondeo sean necesarios para la redacción del proyecto.»

Excitada nuestra curiosidad abrimos «El Galpense», de Gibraltar, para ver si dice algo del asunto, y leemos lo que sigue, que no deja de ser interesante:

«El «Dapche Colonial» ha aparecido un artículo, en el que se da cuenta del proyecto de una vía subterránea entre África y Europa.

Dice así: «M. Henri Bressler ha presentado en el Congreso de Ingenieros civiles un proyecto de túnel bajo el Estrecho de Gibraltar, que ha sido examinado y considerado por las diferentes secciones de dicho Congreso.

Aunque la idea no pueda ser realizada en breve plazo, es lo suficientemente curiosa para que merezca ocuparse de ella.

Su autor llama la atención sobre la importancia que adquiriría el puerto de Dakar, y la prosperidad que alcanzarían España y Marruecos con esa línea directa de París al Senegal.

Una vez el túnel en servicio, se iría de París a San Luis en tres días, y por medio de un empalme con el gran ferrocarril transafricano que es proyectado, se haría el viaje de Londres al Cabo en ocho días, sin cambiar de tran, pasando por el Canal de la Mancha y el Estrecho de Gibraltar.

La separación de España de la costa marroquí fué producida por un cataclismo; el fondo, desigual y rocoso, alcanza una profundidad de 1.000 metros; pero escogiendo el paso más favorable no excede de 760 metros. Esta profundidad exige que el túnel descienda a unos 840 metros bajo el nivel del mar.

El punto de partida sobre la costa española sería Tarifa. Respecto al punto de término se duda entre dos, que ofrecen parecidas ventajas.

El trayecto, recorrido a una velocidad de 80 metros, dura 10 veinte minutos. Las líneas españolas tendrían que ser levantadas, para construir las con una anchura igual a la que tienen las francesas, o, por lo menos, una: aquella por la cual pasaría el tren directo.

En cuanto al ferrocarril transafricano, ha sido ya detenidamente estudiado, y no ofrece ninguna grandifitencia. El desierto es casi llano, y para atravesarlo no es preciso hacer ninguna obra especial.

El gasto del túnel se ha calculado, basándose en el precio medio del metro lineal de los principales túneles alpinos: Ariberg, Mont Genis, Gothard y Simplón, que es de 4.415 francos.

Tomando esta cifra como punto de orientación, el autor del plan deduce que el coste del metro lineal para el túnel submarino sería de 10.000 francos; lo que en una longitud de 25 kilómetros representaría un gasto total de 250 millones, a cuya cantidad añade 110 millones para la organización del puerto de D. kar.

No parece que M. Bressler haya calculado una longitud suficiente de túnel; pues sería preciso prolongar la línea sobre tierra firme a una distancia bastante grande, para poder

descender a la profundidad de 860 metros; pero este es un detalle insignificante.

La idea en sí es grandiosa y merece examen.

Y la lanzó el ingeniero Berlier en 1898, pero entonces se consideró como irrealizable. Tal vez ahora pueda ser realidad.

No cabe duda de que Marruecos adquiriría, con la realización del citado proyecto, una importancia de primer orden; pero España y Francia recogerían también enormes beneficios, pues se colocarían en la ruta de todo el tráfico de África del Sur, el cual está llamado a aumentar notablemente.

Ahora lo que falta saber es quienes son los países más interesados en esta obra gigantesca, si España y Marruecos o si Francia e Inglaterra a jugar por las transcritas consideraciones.

De cualquier manera nos parece indudable que la ardua empresa, de realizarse, debe ser labor patriótica española, íntica y exclusivamente española, con capital español, es decir, nacionalizada, para llegar en su día a ser tan solo propiedad del Estado, si no es éste, desde luego, quien acomete y realiza la obra.

AUDIENCIA

Se celebró hoy Junta de Gobierno, acordando el siguiente licenciamiento de pensión:

Diego Fernández Heredia, en la prisión de esta capital, por el delito de robo, para el día 9 del actual.

Cristóbal Trujillo Sarrano, en la prisión de Granada, por hurto, para el día 15 del actual.

En ninguna de las Salas de las Escuelas lebraron hoy juicios.

Se efectuó hoy la visita reglamentaria de cárcel.

Señalamientos para el lunes: Sala 1.ª—Jurado.—San Roque.—Amalia Rodríguez Gutiérrez.—Abogado, Sr. Villanueva.

Sala 2.ª—O vara.—Leones.—Antonio González Escorza.—Abogado, Sr. Comacho.

AVISO

El vapor MONTERRAT saldrá de este puerto para Nueva York, Cuba y Méjico, el día 4 del próximo mes de Junio, admitiendo carga y pasajeros con los expresados destinos. Cádiz, 20 de Mayo de 1918.

Compañía Trasatlántica. DELEGACION DE CADIZ.

OTRO

El vapor «LEGAZI» saldrá de este puerto para Venezuela y Colombia el día 9 del próximo mes de Junio, admitiendo carga y pasajeros con los expresados destinos. Cádiz 20 de Mayo de 1918.

Compañía Trasatlántica. DELEGACION DE CADIZ.

OTRO

El vapor «SAN CARLOS» saldrá para Fernando Póo el día 2 del próximo Junio. Cádiz a 23 de Mayo de 1918.

Compañía Trasatlántica. DELEGACION DE CADIZ.

— Capilla de las Esclavas: Continúan los cultos al Sagrado Corazón de Jesús, a las nueve de la mañana y cinco y media de la tarde, predicando el R. Padre Francisco Alcalá, S. J. — Iglesia de las Descalzas: A las siete de la tarde continúan en esta iglesia los cultos al Sagrado Corazón de Jesús. — Iglesia de Santo Domingo: A la hora de costumbre se celebran los cultos del primer domingo del mes.

Asociación Gaditana de Caridad

Comisión Ejecutiva. Se ha puesto en circulación la siguiente carta en la que se exponen con fines caritativos, una original idea.

Cádiz 28 de Mayo de 1918.

Muy señor mío: La actual crisis de subsistencia y la disminución en la suscripción de este periódico, han creado para la Asociación Gaditana de Caridad, una situación bastante difícil.

Ante la necesidad de arbitrar recursos con que acudir al sostenimiento de esta benéfica Institución, hemos pensado en dirigirnos a los dueños de casas en cuyas fachadas existen empotrados antiguos cañones de hierro, cuya cesión y venta proporcionarían un ingreso para atender a aquellos fines.

Por esta razón tengo el honor de suscribir la presente haciendo un llamamiento a su caridad, para que ceda los que tiene encajados en las fachadas de su propiedad, o que administre, al objeto de que permita sean separados de los sitios que ocupan, pasando a la Asociación Gaditana de Caridad, para su enajenación; comprometiéndose ésta a realizar las obras y reparos que sean necesarios para dejar las casas en las condiciones debidas, en la parte correspondiente.

No dudando atenderá V. nuestro ruego y en espera de su favorable contestación, le da gracias anticipadas al ofrecerle suyo atento y s. s., q. b. s. m., Manuel García Noguerol.

Alcaldía Constitucional de Cádiz

EDICTO

Habiéndose incluido en la Ley de amnistía de 8 del corriente mes a los individuos en cualquier situación militar que hayan dejado de pasar la revista anual, y se presentan en el plazo que dispone la Regla 11 de la R. O. G. de 11 del mismo (D. O. número 108), atendiendo esta Alcaldía a las indicaciones de los Sres. Jefes de distintos Cuerpos y Unidades militares que a ella se han dirigido con dicho objeto, por el presente y otros de igual tenor que se fijan e insertan en los sitios de costumbre, hace público que los individuos que se hallen en aquella circunstancia deben pasar la revista anual ante el Cuerpo o entidad militar correspondiente antes del día 8 del próximo mes de Junio, bien entendido que dicha revista es independiente de la del corriente año

que se pasará en Noviembre y Diciembre próximos; y que esta obligación han de cumplirla todos los sujetos al servicio militar que no hubieren revistado en fin del año anterior, tengan o no pases militares.

Cádiz 31 de Mayo de 1918. El Alcalde, Manuel García Noguerol. El Secretario, Serafín Próspero.

SAN FERNANDO

La fiesta del Corpus. Con la solemnidad habitual, se celebraron hoy en la Iglesia Mayor parroquial, los cultos propios de la festividad del día.

El altar mayor ofrecía brillante aspecto por su elegante exorno y espléndida iluminación.

A las once empezó la función en la que ofició el Sr. Cura párroco D. Antonio Macías Liñán, ministrado por los presbíteros D. Salvador González de la Torre y D. Manuel Serrano Sánchez, estando de maestro de ceremonias el Sr. Coadjutor D. Juan Sánchez Rodríguez.

El panegírico estuvo a cargo del R. P. Superior del Convento de Santo Domingo de esta capital Isidoro Ruiz, quien de modo elocuente desarrolló la esencia del oficio del día, compuesto por Santo Tomás de Aquino: «Naciendo se dió por compañero; «Joviéndose en mayor se dió por alimento; «Muriendo se dió como premio».

La capilla de música constituida por nutrido coro de voces y afinada orquesta habilitada dirigida por el Sr. Carbonell (D. Manns), dió esmerada ejecución a la hermosa misa de Rivera Miró, sobre motivos de «Sacrificia Solemnis».

En el Gradual se cantó el «Lauda Sion» de Vidal; en el Ofertorio el motete «Ecces Panis» de Cunella y después de alzar el «O Salutaris» de Capocci.

Terminada la Santa Misa se organizó la procesión con S. D. M. bajo palio, por las naves del templo. Asistió la Corporación municipal, bajo mezas, presidida por el alcalde accidental Sr. García Sufío (D. Salvador) y constituida por los concejales Sres. Hernández, Baro García, García Sufío (D. Joé), capellán de ciudad D. Antonio Pérez Díaz, secretario D. Froilán Aonso y mayordomo Sr. Gómez Álvarez.

A tan solemnes cultos concurrieron numerosos fieles.

Por la tarde, a las 7 y 10 salió del mencionado templo la procesión general, que llevaba el siguiente orden:

Cruz de flores, insignias de Cofradías, sección de niños de las Escuelas Cristianas, pasos de San Miguel y San José, Junta de Gobierno de la Real Hermandad de Nuestra Señora del Carmen, el hermoso paso de la citada Cofradía, que era conducido por marineros del crucero «Reina Regente», Congregaciones Marianas, Adoradores Nocturnos con su bandera, Cruces parroquiales, numeroso Clero Diocesano y Castrense, tuciferarios, presbíteros Sres. Cano y Gay y González de la Torre.

A continuación el magnífico paso de la Custodia artística y ricamente exornada y cuyas asas eran portadas por los capellanes Gastranes señores Garrailla y T. Mayo y los diáconos Sres. Calderón y Cuevas que vestían vistosas casacas, palio, vistuario presbíteros Sres. Serrano y Sánchez y frente al Sr. Arzobispo de don Antonio Macías Liñán; el cual no detras numerosas Comisiones de los Cuerpos de la Armada, presidiendo el alcalde accidental Sr. García Sufío que llevaba a derecha e izquierda respectivamente a los señores don E. M. de Triarte, general de Artillería; don José Luis Rodríguez, presidente de la Diputación provincial; don R. del Monzón, juez de Instrucción; don Antonio Pérez de la Vega, juez Municipal, Iustrísimo Sr. Vicerío del Apostadero, don Francisco Antigua e Inspector de Sanidad, don Rafael Grutelly.

Cerraba la procesión un batallón de la Infantería de Marina con bandera y bandas de cornetas, tambores y música, al mando del comandante Sr. Conillan.

A causa del fuerte levante que reinaba no pudieron pasar los bombos del Arsenal a la Compañía de Guardias ni pudo así mismo desembarcar las fuerzas del crucero «Cataluña», por cuyo motivo no se cubrió la carrera que siguió a procesión. Esta, que resultó bastante deslucida debido a las causas que apuntamos, regresó a su tiempo después de las ocho.

Bautizo. En la Parroquia diocesana bautizó ayer tarde el presbítero D. Juan Sánchez Rodríguez, al hijo que dió a luz días pasados la señora esposa de nuestro amigo D. Francisco Pacl Anelo, oficial del Registro civil.

El recién nacido recibió el nombre de Agustín y fué padrinado por sus tíos los señores de Martí Calleja (D. Salvador).

Novena. En el Convento de las RR. Madres de la Encarnación empezó esta tarde a las seis una solemne novena en honor al Sacratísimo Corazón de Jesús.

Está encargado de los sermones de los citados cultos el R. P. Zarbano, de la Compañía de Jesús.

Viajeros. Regresó hoy a Ceuta el oficial de las fuerzas Regulares Indígenas don José García Silva.

De Chiclana estuvo hoy en esta, el respetable presbítero don Francisco Fernández Caro.

Legó de Madrid, don Manuel González Eberto.

Natalicio. Ayer dió a luz un hermoso niño la joven señora de nuestro amigo, don Matús: Díez de la Carda, mecánico de la Armada.

El CORRESPONSAL. 30-5-18.

En los Mercados

La carne se vendió hoy a los precios siguientes: Carne de primera sin hueso, 3 60 y 4 00; con hueso, 2 80; de segunda sin hueso, 2 40; con hueso, 2 00; fiote, 5 50; ternero, sin hueso, 4 50 y 5 00; con hueso, 3 50 y 3 75; cerdo sin hueso, 4 50 y 5 00; con hueso, 3 75.

El pescado, por kilo, a los precios siguientes: Salmonetes, 1 75, 1 85 y 2 05 paletas; pescadillas, 1 10, 1 20, 1 25, 1 35 y 1 40; pijotes, 1 00, 1 05 y 1 15; basugos, 1 20, 1 25 y 1 35; boquerones, 1 00, 1 20 y 1 25; atún, 1 75 y 1 85; morrallas, 0 50, 0 80, 0 90 y 1 00; lisas, 1 00, 1 10 y 1 20; chocos, 1 20; jureles, 0 65; bogas, 0 80; rubios, 0 80 y rapas, 0 70 y 0 80.

Fueron decomisados por el celador del Mercado de la Libertad, cinco canastas de perillos que se encontraban en malas condiciones para el consumo.

POR TELEGRAFO

(Conferencia de esta tarde.)

MADRID

Sin noticias

En la Presidencia no facilitaron la información acostumbrada por nota oficiosa.

Buques hospitales

En el ministerio de Estado facilitaron nota oficiosa, en la que se dice que después de haber efectuado averiguaciones cerca de los Gobiernos de París y Londres, puede afirmarse que los buques hospitales en donde van delegados del Gobierno español, no llevan contrabando de armas ni municiones, como dicen.

Firma de Marina

En la firma de Marina figuran Berles decretos ascendiendo al empleo inmediato a los señores siguientes: Capitán de fragata, don José Gutiérrez;

Capitán de corbeta, don Francisco Barite;

Teniente de navío, don Francisco Pérez.

Alférez de navío, don Luis Vialy. Médico mayor, don Enrique García.

Capitán de 1.ª Infantería de Marina, don Pedro Castro.

Instrucción pública

La «Gaceta» publica decreto del Ministerio de Instrucción pública, admitiendo la dimisión al inspector general de Enseñanza, Sr. Bonilla S. n. Martín.

Exportaciones

Publica también la «Gaceta» reales órdenes prohibiendo la exportación de hilados de algodón mientras subsista la reducción del trabajo ordenada en la fábrica de los mismos. Otra prohibiendo, a partir del próximo día 5, la exportación de galleta, miel y dulces.

EXTRANJERO

AUSTRIA HUNGRIA

Los Emperadores

Viena.—Esta tarde de 27 llegaron los dos Emperadores de Alemania a Budapest, dirigiéndose al Teatro de la Opera, donde se daba un concierto de gala a beneficio de la Beneficencia Militar.

Asistieron también al acto varios miembros de la Casa Imperial; Burian Sardier, jefe de Estado Mayor, numerosos generales y representaciones de los países de la Cuádruple.

Noticias militares

Retiros y bajas.—Se concede el retiro al coronel de Infantería don Fernando Sánchez Roca, al teniente coronel D. José Lozano, al de Artillería D. José Robert y al oficial, celador D. Bernardo Sanz.

Destinos.—Mañana se publicará una propuesta de destinos de jefes y oficiales de Intervención.

Destinos.—Mañana se publicará una propuesta de destinos de jefes y oficiales de Intervención.

Destinos.—Mañana se publicará una propuesta de destinos de jefes y oficiales de Intervención.

Destinos.—Mañana se publicará una propuesta de destinos de jefes y oficiales de Intervención.

Destinos.—Mañana se publicará una propuesta de destinos de jefes y oficiales de Intervención.

Destinos.—Mañana se publicará una propuesta de destinos de jefes y oficiales de Intervención.

Destinos.—Mañana se publicará una propuesta de destinos de jefes y oficiales de Intervención.

Destinos.—Mañana se publicará una propuesta de destinos de jefes y oficiales de Intervención.

Destinos.—Mañana se publicará una propuesta de destinos de jefes y oficiales de Intervención.

Destinos.—Mañana se publicará una propuesta de destinos de jefes y oficiales de Intervención.

mientos a favor de las personas que a continuación se expresan: Sr. Diputado Pagador, 90 000 pesetas; D. Guillermo Amigueti, 18 20; Sr. Pagador del Hospital del Apostadero, 177 18; D. Pedro Rodríguez 78 32; D. Matías Alcazar, 1 486; Asilo Gaditano, 692 43; Sr. Gobernador civil, 452 83.

R. P.—Identificado el cadáver de individuo que falleció repentinamente en el tren el día 30, entre la estación de E. Portal y el Puerto, resultó ser Diego Fernández Romero, de 63 años, que regresaba de consultar con médicos de Sevilla, enfermedad que padecía.

Cadáveres sepultados.—Lofueron en el Cementerio Católico los cadáveres de las personas siguientes: D. Antonio Solano Tamayo, María Teresa Flores Alvarez, D.ª Josefa Delgado García, D. José Iglesias Madero, Lorenzo Tisón Gomila y D.ª Carolina Caruana Castro.

Visitas.—Hoy visitaron al señor Gobernador civil, el Sr. Alcalde de esta capital, D. Manuel García Noguerol y el Sr. Secretario del Consulado alemán.

Citaciones.—El Juzgado de instrucción de esta capital cita a José Pérez Fernández.

El de Tortosa cita a Gloria Burgoa Fernández.

Agentes ejecutivos.—La Sección de Pósitos de la provincia de Cádiz ha nombrado agentes ejecutivos de los Pósitos de A gar, Esperey Prado del Rey a D. Antonio García Pérez; de los de Villamartin, Puerto Serrano, El Bosque y Zahara, a don Manuel Pérez Roldán, y de los de Utrique y Benacoz, a D. Antonio Pozo Vega.

Sublimado.—La guardia municipal de Extramuros participa ingreso pastillas de sublimado la señora doña Roisa Sánchez, que padece de histerismo. Afortunadamente se encuentra bien.

Se personó en la casa de dicha señora, Adriano 17, el señor Juez de Instrucción.

Pláticas.—Las pláticas del primer viernes y último en la iglesia de Santa María, en los Ejercicios a Nuestro Padre Jesús Nazareno, están a cargo de D. Antonio Sánchez Pérez, capellán del Hospicio, y D. Miguel Derqui, párroco de Santa Cruz.

Agresor.—Ha sido detenido por la Guardia civil de Algodonales Diego Núñez Amaya, que provisto de una faca intentó gredir al veterinario don Francisco de la Vega.

Hospicio.—Había hoy 74 Saniaños: 190 ancianos; 131 ancianas; 248 niños; y 176 niñas.

Ené dada de baja la niña Carmen M. P. Díaz.

Orden de la Plaza de hoy

Servicio para mañana: Parada, Pavía.

Jefe de día: Sr. Comandante de Alava, D. Antonio Pastor Cano.

Imaginario: Sr. Comandante del Regimiento de Infantería de Pavía, número 48, D. Joaquín Arsuza Aparicio.

Hospital y Provisiones: 4.º capitán de Alava.

Vigilancia 1.ª y 2.ª zona, Alava; 3.ª y 4.ª, Pavía.

Enfermos: Alava.

NOTAS MUNICIPALES

D. José Ortega Núñez y don Tomás Aonso Arce, solicitan concursar las plazas de escribientes.

Se remiten al Laboratorio municipal un tubo con pastillas para que sean analizadas.

D. Manuel Coimbra Ortega y D. Luis Roldán López, solicitan concursar plazas de escribientes.

El alcalde de Jerez participa se acordó pedir al ministro de Hacienda la reducción del descuento en los sueldos de los empleados.

MISCELANEA

Hacienda.—Para el viernes se han puestos al pago por la Tesorería de Hacienda los siguientes libra-